

XI Diálogo Regional de Política sobre Licenciamiento y Cumplimiento Ambiental y Social en América Latina y Caribe

MEMORIA

Santiago,
14 al 18 de octubre de 2024



XI Diálogo Regional de Política sobre Licenciamiento y Cumplimiento Ambiental y Social en América Latina y Caribe

Santiago, octubre de 2024

Diseño y diagramación: Catalina Marchant V., Servicio de Evaluación Ambiental

Cómo citar este documento: XI Diálogo Regional de Política sobre
Licenciamiento y Cumplimiento Ambiental y Social en América
Latina y Caribe. Primera edición, Santiago de Chile, 2024.

XI Diálogo Regional de
Política sobre Licenciamiento
y Cumplimiento Ambiental
y Social en América
Latina y Caribe



MEMORIA

Santiago,
14 al 18 de octubre de 2024

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. PARTICIPANTES.....	6
3. AGENDA Y DESARROLLO DEL EVENTO	10
Introducción.....	10
Evento día 1: martes 15 de octubre	11
Ceremonia inaugural	11
Ponencia Magistral	13
PANEL 1. Avances y resultados de las actividades del Diálogo Regional de Política 2024 y las Redes de Licenciamiento y Fiscalización Ambiental.	15
Panel 2. Enfoque multilateral en la gestión en la gestión de análisis de sistemas nacionales y en los procesos de licenciamiento y fiscalización ambiental	17
Panel 3. Cambio climático en el licenciamiento y fiscalización ambiental y social en la Región	19
Panel 4. Incorporación de datos y tecnología a procesos ambientales y sociales de licenciamiento y fiscalización.....	22
Panel 5. Fortaleciendo el licenciamiento y fiscalización ambiental y social. Experiencia de REDLAFICA y REDLASEIA.....	25
Evento día 2: Miércoles 16 de octubre de 2024.	27
Panel 6. Desafíos en el proceso de licenciamiento y fiscalización ambiental para promover su eficiencia.	27
Panel 7. Participación ciudadana en el licenciamiento y fiscalización ambiental y social con enfoque de género e interculturalidad.....	31
Grupos de trabajo en mesas	32
Reuniones Anuales de la REDLAFICA y REDLASEIA	32
Visita a terreno	35
4. RESULTADOS	39
5. PRÓXIMOS PASOS	41
ANEXO 1.....	43
ANEXO 2	48

1. INTRODUCCIÓN

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de su Unidad de Soluciones Ambientales y Sociales, organiza anualmente los Diálogos Regionales de Política Ambiental y Social (DRP), con el propósito de fortalecer los sistemas nacionales de licenciamiento y fiscalización ambiental y social en América Latina y el Caribe. Estos encuentros fomentan alianzas y generan debates técnicos sobre temas prioritarios para la región.

En 2024, el XI Diálogo Regional de Política (DRP) fue organizado de manera conjunta por el BID, la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) y el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Chile, entidades que ocupan la Presidencia Pro Tempore de la Red Latinoamericana de Fiscalización y Cumplimiento Ambiental (REDLAFICA) y de la Red Latinoamericana de Sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental (REDLASEIA), respectivamente.

La inauguración del DRP estuvo a cargo de la Ministra del Medio Ambiente de Chile, Maisa Rojas Corradi, quien dio la bienvenida oficial y arranque del evento. También se contó con la participación de la Embajadora de Chile ante la ONU, Paula Narváez; la Representante del Grupo BID en Chile, María Florencia Attademo-Hirt, y el Jefe de la Unidad de Soluciones Ambientales y Sociales del BID Serge-Henri Troch,.

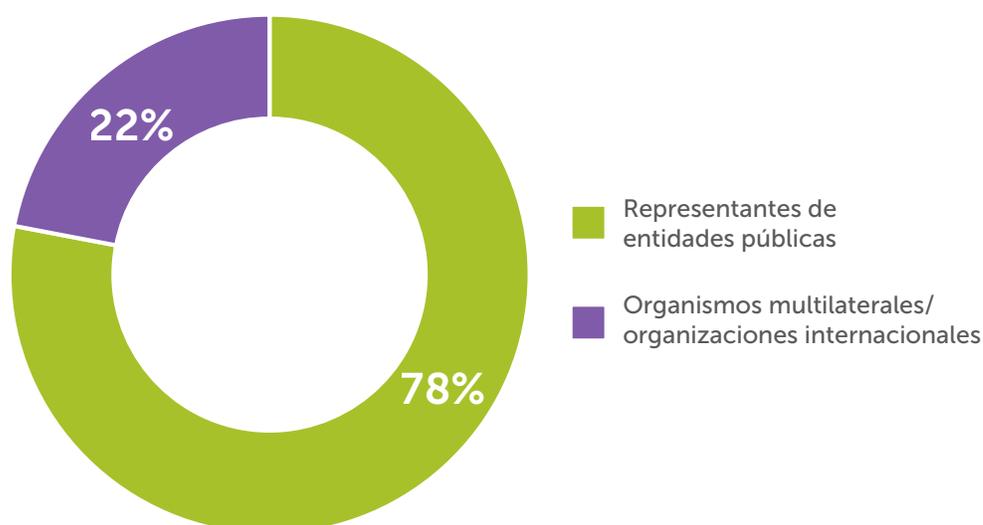
El objetivo principal del DRP 2024 se enfocó en el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones responsables del licenciamiento y la fiscalización ambiental y social en la región, mediante el intercambio de experiencias y mejores prácticas. Entre los temas abordados se destacaron: la incorporación del cambio climático en los procesos de licenciamiento y fiscalización, el uso de datos y tecnologías en estos sistemas, los desafíos para mejorar la eficiencia de estos procesos y la participación ciudadana con enfoque de género e interculturalidad.

El evento se desarrolló en dos jornadas que incluyeron siete paneles temáticos, presentaciones magistrales, conversatorios y mesas de trabajo. En el tercer día, se centró en el aprendizaje práctico y se organizó las visitas de campo a dos experiencias que generaron aprendizaje a partir de la observancia y explicación práctica, estas fueron (1) la Línea 7 del Metro de Santiago y (2) a la Planta de Tratamiento “La Farfana” de Aguas Andinas, donde los participantes pudieron conocer de primera mano buenas prácticas y los desafíos asociados al licenciamiento y fiscalización ambiental.

2. PARTICIPANTES

El XI DRP logró reunir a un total de 77 participantes, quienes compartieron conocimientos y experiencias fundamentales para el licenciamiento y fiscalización ambiental en la región. El 78% (60 participantes) representaban a entidades públicas de 20 países, y el 22% (17 participantes) a expertos de organismos multilaterales y otras organizaciones internacionales.

Gráfico 1. Distribución de participantes por tipo de entidad



Como se observa, la asistencia incluyó una notable representación de entidades públicas con responsabilidades en el diseño y ejecución de políticas de licenciamiento socio ambiental, fiscalización y cumplimiento normativo. Participaron 60 funcionarios públicos de alto nivel, provenientes de 20 países y representando a 24 instituciones públicas. Esta diversidad permitió una visión enriquecedora de los desafíos y buenas prácticas en diferentes contextos, contribuyendo así a un diálogo constructivo sobre los avances y desafíos en la región.

Tabla 1. Participantes por entidad pública y país

PAÍS	ENTIDAD PÚBLICA	CANTIDAD
Argentina	Subsecretaría de Ambiente de la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes del Ministerio del Interior	1
Bolivia	Ministerio de Medioambiente y Agua	1
Brasil	Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (IBAMA)	4
Canadá	Ministerio de Ambiente y Cambio Climático	1
Chile	Ministerio del Medio Ambiente	1
	Servicio de Evaluación Ambiental	6
	Superintendencia del Medio Ambiente	8
Colombia	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)	4
Costa Rica	Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA)	4
Ecuador	Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica	4
El Salvador	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	2
Guyana	Department of Public Infrastructure, Transportation and Tourism	1
Honduras	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente	1
Jamaica	National Environment and Planning Agency - NEPA	2
México	Procuraduría Federal de Protección Ambiental (PPROFEPA)	1
Panamá	Ministerio de Ambiente	2
Paraguay	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)	3
Perú	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)	2
	Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE)	2
Suriname	National Institute for Environment and Development in Suriname - NIMOS	2
Trinidad y Tobago	Environmental Management Authority - EMA	2
USA	Environmental Protection Agency – US EPA	2
Uruguay	Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Ambiente	4
TOTAL	60	

Cabe destacar que, de estos 60 participantes, 29 pertenecen a la REDLAFICA y 20 a la REDLASEIA. Además, se contó con la participación de expertos de reconocidos organismos multilaterales e instituciones internacionales, quienes compartieron su experiencia y proporcionaron análisis comparativos y perspectivas globales sobre las mejores prácticas en materia de regulación y cumplimiento ambiental:

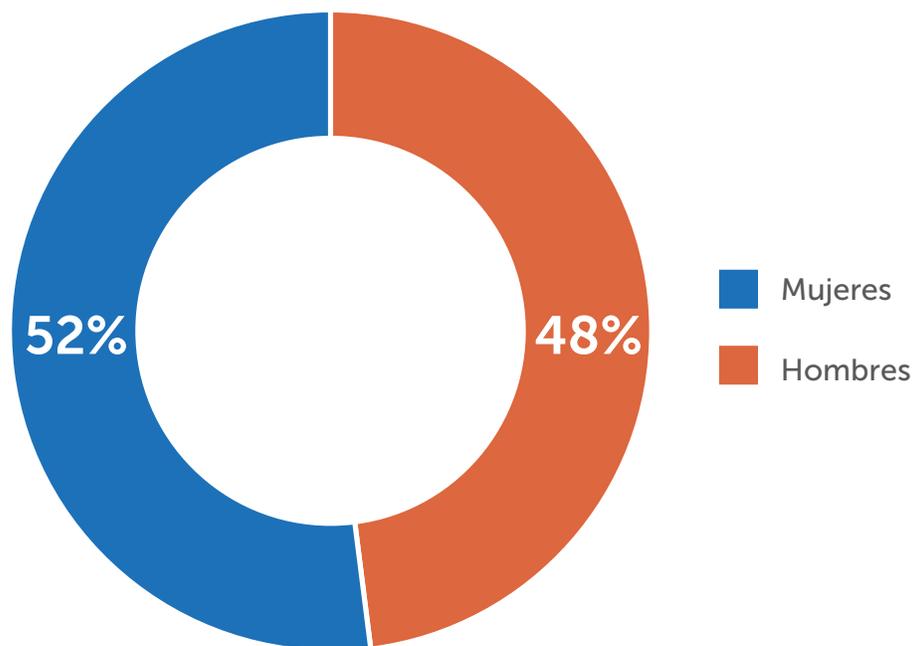
Tabla 2. Participantes de organismos/entidades internacionales

NOMBRE DE ENTIDAD	CANTIDAD
Banco Mundial	2
Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL	2
Agencia de Cooperación Alemana - GIZ	1
Red Internacional para el Cumplimiento y Aplicación de las Leyes Ambientales - INECE	1
Organización de las Naciones Unidas - ONU	1
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OECD	1
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	9
TOTAL	17



Del total de participantes, el 52% fueron mujeres y el 48% hombres, lo que refleja un equilibrio de género en el evento. Este balance destaca el compromiso del DRP con la inclusión y la representación equitativa en los temas de licenciamiento y fiscalización ambiental y social en la región.

Gráfico 2. Distribución de participantes



Se adjunta como Anexo 1 el listado detallado de asistentes al XI DRP.

3. AGENDA Y DESARROLLO DEL EVENTO

Introducción

El XI DRP comenzó el lunes 14 de octubre con una recepción de bienvenida en el hotel sede, donde los participantes tuvieron la oportunidad de conocerse y establecer un primer espacio de intercambio.

Las sesiones del evento se llevaron a cabo los días martes 15 y miércoles 16 de octubre, siguiendo agenda del evento, la cual estuvo integrada por siete (7) paneles temáticos:

- **Panel 1:** Avances y resultados de las actividades del Diálogo Regional de Política 2024 y las Redes de Licenciamiento y Fiscalización Ambiental.
- **Panel 2:** Enfoque multilateral en la gestión de análisis de sistemas de país y procesos de licenciamiento y fiscalización ambiental y social.
- **Panel 3:** Cambio climático en el licenciamiento y fiscalización ambiental y social en la Región.
- **Panel 4:** Incorporación de datos y tecnología a procesos ambientales y sociales de licenciamiento y fiscalización.
- **Panel 5:** Fortaleciendo el licenciamiento y fiscalización ambiental y social. Experiencia de REDLASEIA y REDLAFICA.
- **Panel 6:** Desafíos en el licenciamiento y fiscalización para promover su eficiencia.
- **Panel 7:** Participación ciudadana en el licenciamiento y fiscalización ambiental y social.

Las discusiones se encontraban organizadas en mesas de trabajo y conversatorios para impulsar en diálogo, los cuales se centraron en temas clave para el fortalecimiento del licenciamiento y la fiscalización ambiental y social en la región. Adicionalmente, durante la tarde del día miércoles 16 de octubre se realizaron las reuniones anuales de REDLAFICA y REDLASEIA.

El jueves 17 de octubre se realizaron dos visitas de campo técnicas, complementadas con una actividad cultural, y se concluyó la jornada con una cena de clausura. Finalmente, el viernes 18 de octubre, los participantes regresaron a sus respectivos países.

Se adjunta como Anexo 2 la agenda del XI Diálogo Regional de Política sobre Licenciamiento y Cumplimiento Ambiental y Social en América Latina y Caribe

EVENTO DÍA 1: MARTES 15 DE OCTUBRE



Ceremonia inaugural

El XI DRP en América Latina y el Caribe comenzó con una ceremonia inaugural encabezada por Juan Antonio Martínez, Especialista Social Líder y Coordinador del DRP del BID, quien dio la bienvenida a los participantes, destacando los objetivos del evento y presentando el programa de trabajo para los dos días siguientes. Durante su intervención, también presentó a: Marie Claude Plumer, Superintendente de Medio Ambiente de Chile y Valentina Durán, Directora Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental de Chile, quienes enfatizaron la importancia de la colaboración entre la REDLAFICA y la REDLASEIA. Agradecieron al BID por su apoyo en la organización y subrayaron la oportunidad que las visitas a terreno ofrecerían para generar sinergias y fortalecer la cooperación.

La bienvenida formal incluyó a autoridades destacadas como la Ministra del Medio Ambiente de Chile, Maisa Rojas Corradi; la Embajadora de Chile ante la ONU, Paula Narváez; la Representante del Grupo BID en Chile, María Florencia Attademo-Hirt, y el Jefe de la Unidad de Soluciones Ambientales y Sociales del BID, Serge-Henri Troch.

Maisa Rojas Corradi, Ministra del Medio Ambiente de Chile, destacó la relevancia de que, tanto la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) como el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) presidieran las dos redes, destacando que Chile ha recibido su tercera evaluación de desempeño ambiental por parte de la OECD y que las recomendaciones están alineadas con los objetivos del DRP. Señaló los avances en la legislación medioambiental del país, incluyendo

la reforma del Sistema de Evaluación Ambiental y también de la Superintendencia de Medio Ambiente, ambos proyectos actualmente en discusión en el Congreso. Subrayó la necesidad de lograr un equilibrio entre eficiencia y certeza en los procesos de licenciamiento y fiscalización, lo cual es clave tanto para la población como para los titulares de proyectos.

Por su parte, María Florencia Attademo-Hirt, Representante del BID en Chile, destacó la importancia del intercambio de experiencias entre los países de América Latina, con el objetivo de encontrar un equilibrio entre desarrollo sostenible y protección ambiental. Hizo hincapié en la necesidad de aplicar altos estándares ambientales y sociales para evitar mayores costos en el futuro.

Serge-Henri Troch, Jefe de la Unidad de Soluciones Ambientales y Sociales del BID, agradeció a los organizadores y participantes, señalando que desde hace más de 10 años estos diálogos permiten a los países trabajar en temas críticos como la gestión de desastres naturales y la eficiencia en la supervisión ambiental, aprovechando tecnologías. Resaltó la importancia de la participación de todas las partes interesadas y se mostró optimista sobre los intensos días de trabajo que les esperaban.



Ponencia Magistral

“Los desafíos de las autoridades ambientales ante una triple crisis ambiental: cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación”.

Embajadora Paula Narváez, Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas.



La **Embajadora Paula Narváez**, Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas, inició su ponencia agradeciendo a los organizadores del evento, incluyendo al BID, al SEA, a la SMA, y al Ministerio del Medio Ambiente de Chile, así como a todos los equipos involucrados.

La Embajadora centró su reflexión en la necesidad de abordar la **triple crisis planetaria**: el **cambio climático**, la **pérdida de biodiversidad** y la **contaminación**. Subrayó que estos desafíos globales están interconectados y no se limitan a las fronteras político-administrativas. Por ello, destacó la importancia del **multilateralismo** como una plataforma esencial para la colaboración internacional en la lucha contra estas crisis. Según Narváez, enfrentar estas problemáticas requiere una acción coordinada a nivel nacional, regional y global.

La ponente resaltó que el cambio climático está profundamente relacionado con las desigualdades globales, afectando desproporcionadamente a las comunidades más vulnerables, como los hogares encabezados por mujeres, los pueblos indígenas, las minorías étnicas, y otros grupos marginados. Estos sectores son los que menos contribuyen a la crisis climática, pero los que más sufren sus efectos. En ese sentido, destacó la necesidad de avanzar hacia soluciones que promuevan la equidad y la justicia climática.

Durante su intervención, Narváez habló sobre el rol de la ONU en la promoción de políticas que enfrenten la triple crisis. Mencionó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París, y cómo estos compromisos internacionales refuerzan las políticas nacionales. Subrayó que durante la presidencia de Chile en el ECOSOC (Consejo Económico y Social de la ONU), se ha promovido la cooperación internacional, la transferencia de tecnología y el uso de herramientas como la inteligencia artificial para acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente el ODS 13: Acción Climática.

Finalmente, la embajadora instó a fortalecer las capacidades institucionales para aplicar políticas ambientales efectivas, destacando que la respuesta a la triple crisis debe ser holística y centrada en la equidad. Resaltó la importancia de considerar los derechos de las generaciones actuales y futuras, y llamó a no caer en el desaliento, sino a impulsar los cambios necesarios para salvar el planeta.



PANEL 1. Avances y resultados de las actividades del Diálogo Regional de Política 2024 y las Redes de Licenciamiento y Fiscalización Ambiental.

Balance y futuro de los Diálogos Regionales de Política: Lecciones aprendidas y proyecciones. Juan Martínez, Lead Social Specialist & DRP Coordinator, BID.

Se abrió el Panel 1 presentando un balance de las actividades enmarcadas en los Diálogos Regionales de Política; así como el progreso de las Redes de Licenciamiento y Fiscalización Ambiental. Desde la creación de REDSUFICA en 2013, que inicialmente incluía sólo países sudamericanos hasta la consolidación de REDLAFICA en 2017 y REDLASEIA en 2021, estas redes han permitido el desarrollo de planes estratégicos y operativos para enfrentar desafíos como el cambio climático, la participación ciudadana y el cumplimiento normativo, a través del intercambio técnico de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas.

Se destacó que el objetivo fundamental del DRP se centra en el fortalecimiento de los sistemas nacionales de licenciamiento y fiscalización ambiental y social, y este comprende múltiples actividades que se organizan en líneas de acción: incorporación de datos y tecnología; sinergias entre licenciamiento y fiscalización para promover el cumplimiento con eficiencia; adaptación al cambio climático y evaluación de riesgos, y participación ciudadana con enfoque de género e interculturalidad. Este trabajo se realiza de manera coordinada con la REDLAFICA, REDLASEIA y los Países del Caribe.

Sobre dicho aspecto, se presentó el avance de acciones logradas para dicho fortalecimiento, como las notas técnicas elaboradas sobre pueblos indígenas e impactos transfronterizos, que ya están disponibles en las páginas web de las redes. Asimismo, se presentaron los intercambios técnicos de experiencias que se realizan en el marco del DRP, donde se resaltó la reciente visita de Chile a Uruguay y el próximo intercambio entre Uruguay-Chile con la REDLAFICA; así como Colombia y Chile, con la REDLASEIA. Además, anunció el lanzamiento de un curso en línea accesible mundialmente sobre inspecciones ambientales y sociales, cuya versión en español estará disponible en abril de 2025. Para el futuro, se proyectan más intercambios y acciones de fortalecimiento en el marco de las líneas de acción del DRP.

Contribución de REDLASEIA para abordar los desafíos ambientales y sociales de la región. Experiencias de la colaboración y alianzas regionales.

Valentina Durán, Presidenta pro tempore de REDLASEIA y Directora Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, Chile.

Explicó que **REDLASEIA** es una red relativamente joven, creada en 2021, que ha trabajado para fortalecer los procesos de evaluación ambiental en América Latina. Se mencionó que la REDLASEIA actualmente la integran Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú, Uruguay, México y Paraguay, donde se trabaja anualmente con una Presidencia Pro tempore que va rotando de país, siguiendo el plan operativo aprobado que se revisa anualmente.

Se destacó la importancia del multilateralismo y la colaboración entre los países miembros, afirmando que el diálogo constante y comprometido es clave para enfrentar los desafíos ambientales comunes de la región. Agradeció el apoyo del BID y otros organismos como CEPAL, que han facilitado el crecimiento de la red y el intercambio de experiencias.

La ponente identificó los principales desafíos que enfrenta la región, entre los cuales se incluyen la modernización de los sistemas de licenciamiento, la necesidad de otorgar certezas a los proyectos y a la ciudadanía, y la protección de la biodiversidad mediante el uso de geoinformación. Asimismo, presentó las mesas de trabajo de 2024, que abordan temas como la transición energética, el cambio climático y los impactos acumulativos. De cara al futuro, resaltó la importancia de la innovación, incluyendo el uso de inteligencia artificial para mejorar los procesos de evaluación ambiental.

Contribución de REDLAFICA para abordar los desafíos ambientales y sociales de la región: Experiencias de la colaboración y alianzas regionales. Marie Claude Plumer, Presidenta pro tempore de REDLAFICA y Superintendente del Medio Ambiente, Chile.

Se expuso sobre el trabajo y evolución de REDLAFICA, que tiene una mayor trayectoria en años que REDLASEIA. Desde su creación, la red ha crecido hasta incluir a 16 países, y su principal objetivo ha sido fortalecer la fiscalización ambiental y social en la región. Se explicó que la cooperación entre agencias de permisos/licenciamiento y fiscalización ha sido clave para mejorar los marcos regulatorios y lograr una protección ambiental más efectiva. También destacó que la fiscalización no debe ser solo punitiva, sino que debe tener un enfoque preventivo para fomentar el cumplimiento de la normativa ambiental.

En cuanto a los desafíos, se mencionó las dificultades que enfrentan los países con marcos regulatorios rígidos o deficientes, así como la falta de recursos suficientes para cumplir con la demanda de fiscalización. También se abordaron temas críticos como

los impactos transfronterizos, el monitoreo participativo en el marco del Acuerdo de Escazú, y la adaptación al cambio climático. Se resaltó la importancia de la cooperación internacional y los intercambios de experiencias, los cuales permiten a los países aprender y aplicar nuevas estrategias de manera efectiva. Para 2025, se proyecta continuar con la colaboración regional y el desarrollo de nuevas líneas de trabajo.

Panel 2. Enfoque multilateral en la gestión en la gestión de análisis de sistemas nacionales y en los procesos de licenciamiento y fiscalización ambiental

Perspectivas sociales y ambientales y tendencias para el fortalecimiento de los sistemas nacionales de licenciamiento y fiscalización ambiental y social. Serge-Henri Troch, Jefe de la Unidad de Soluciones Ambientales y Sociales, BID.

Durante la ponencia se explicó el marco de políticas ambientales y sociales del BID, enfatizando que todos los proyectos financiados por la institución deben cumplir con rigurosas evaluaciones de riesgo ambiental y social. Cada prestatario es responsable de evaluar estos riesgos y asegurar la participación temprana de la ciudadanía, evitando posibles pasivos ambientales o sociales. Además, se detalló el sistema de exclusión de actividades prohibidas y las normas de desempeño ambiental y social, las cuales incluyen planes de participación. La importancia de la capacitación fue destacada, ya que se están realizando talleres y capacitaciones adaptadas a las necesidades específicas de cada país y proyecto, con el objetivo de fortalecer las capacidades de las agencias ejecutoras.

Asimismo, se resaltaron las tendencias actuales en el uso de tecnologías avanzadas para mejorar el manejo de riesgos, como el uso de información geoespacial, imágenes satelitales y drones para monitorear proyectos. Se mencionó la incorporación de inteligencia artificial para revisar documentos, establecer líneas de base y evaluar impactos acumulativos. Lecciones aprendidas sobre participación de las partes interesadas, reasentamiento involuntario y restauración de medios de vida también fueron discutidas, subrayando la importancia de contar con datos formales e informales en estos procesos.

Avances y desafíos sobre la evaluación de sistemas nacionales ambientales y sociales y su vinculación con los sistemas de licenciamiento y fiscalización. Kennan W. Rapp, Sr. Social Development Specialist, Banco Mundial; y Leanne Farrell, Senior Environmental Specialist, Banco Mundial.

En la ponencia se presentaron los estándares ambientales y sociales del Banco Mundial, que forman parte de su marco institucional y buscan asegurar que los proyectos financiados sigan buenas prácticas. El marco ambiental y social del Banco Mundial incluye diez estándares, muy similares en contenido a los de otras instituciones multilaterales, pero con algunos enfoques diferenciados. Estos estándares están diseñados para apoyar a los prestatarios en la evaluación de riesgos y la preparación de instrumentos que aseguren la sostenibilidad de los proyectos. Como ejemplo, se mencionó la Evaluación General en la República Dominicana, que identificó áreas de mejora en el manejo de residuos y movilizó fondos adicionales para abordar estos desafíos a través de un préstamo de \$400 millones.

El impacto de los estándares del Banco Mundial también se ha visto en más de 40 proyectos de inversión en diversos sectores, como transporte, educación, agricultura y energía, en países como Argentina, Brasil, Costa Rica, Paraguay y Perú. Los esfuerzos han incluido la implementación de leyes nacionales y el fomento de la inclusión social, como la contratación de grupos vulnerables. Se resaltó el fortalecimiento del marco legal en varios países, como la aprobación de una guía de participación pública en evaluaciones ambientales en Argentina. En Perú, una serie de consultorías entre 2019 y 2024 apoyaron la mejora del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), incluyendo la estandarización de procedimientos de certificación ambiental y el fortalecimiento de los recursos humanos de las entidades técnicas. Estos análisis facilitaron el diálogo entre el Ministerio del Ambiente (MINAM) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), contribuyendo a importantes reformas institucionales en el país.

Instrumentos jurídicos de la OECD sobre evaluación y fiscalización de la normativa medioambiental y su aplicación en los Estados miembros. Eugene Mazur, Accession and Standards Coordinator, Environment Policy Committee (EPOC), Environment Directorate OECD. Participación remota.

En esta ponencia, se presentaron los instrumentos jurídicos de la OECD relacionados con la evaluación y fiscalización de la normativa ambiental en sus Estados miembros. Se destacó la Recomendación sobre la Evaluación de Proyectos, Planes y Programas con Impacto Significativo en el Medio Ambiente, adoptada originalmente en 1979 y revisada en 2019. Este instrumento cubre tanto la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) para proyectos, como la Evaluación Ambiental Estratégica para planes y programas. También se mencionó la Recomendación sobre el Cumplimiento Ambiental, adoptada en 2023,

que abarca la promoción del cumplimiento, el monitoreo de inspecciones y los aspectos institucionales. En ese marco, se presentó el Compendio de Buenas Prácticas de la OECD (2022) como base para las políticas de cumplimiento ambiental.

En cuanto a la implementación, la mayoría de los países miembros de la OECD realizan evaluaciones ambientales. Los desafíos comunes incluyen la capacidad limitada para implementar la evaluación ambiental a nivel local y la participación pública restringida en algunos países. Respecto a la fiscalización, se discutieron enfoques como la promoción del cumplimiento centrada en sectores específicos y el uso creciente de inspecciones basadas en el riesgo. También se analizaron las políticas de cumplimiento que incluyen sanciones administrativas alternativas y la coordinación entre agencias nacionales y subnacionales. Finalmente, se mencionó el proceso de revisión de acceso para países candidatos a la OECD, como Perú, Brasil y Argentina, los cuales deben demostrar alineación con estos estándares para avanzar en su adhesión.

Panel 3. Cambio climático en el licenciamiento y fiscalización ambiental y social en la Región

Criterios para la integración del cambio climático en la evaluación ambiental de proyectos de inversión. Mauricio Pereira, Oficial, Unidad de Políticas para el Desarrollo Sostenible, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, CEPAL.

Durante esta ponencia se abordó cómo las REDES han avanzado en la inclusión del cambio climático, los impactos acumulativos y los mecanismos de participación en los proyectos de inversión. A través de reuniones y publicaciones, se ha trabajado en la incorporación de criterios tanto de mitigación como de adaptación al cambio climático en las evaluaciones ambientales. Se destacó la importancia de los mapas de riesgo y la gestión adaptativa frente a la incertidumbre que presentan los escenarios de cambio climático, ya que los riesgos actuales pueden cambiar en el futuro. También se resaltó la necesidad de incluir las retroalimentaciones entre los factores ambientales, sociales y económicos en las evaluaciones.

Se subrayó la necesidad de establecer criterios claros y metodologías robustas para futuras políticas, planes y programas. Entre las recomendaciones, se mencionó la integración de modelos de riesgo climático y la implementación de una Gestión Ambiental Adaptativa, que ofrezca flexibilidad ante los escenarios cambiantes. Además, se sugirió explorar medidas fiscales y tributarias que impulsen la inversión en proyectos de mitigación y adaptación, promoviendo prácticas sostenibles alineadas con las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDCs). Para fortalecer los sistemas de evaluación ambiental, se destacó la importancia de aumentar los recursos financieros, técnicos y humanos, junto con el uso de herramientas tecnológicas avanzadas como matrices de causa-efecto y modelos predictivos.

Implementación del Acuerdo de París: Integración de Compromisos Climáticos en el Licenciamiento y Fiscalización Ambiental y Social. Alejandra Guraieb, Especialista Sectorial, Acuerdo de París, BID.

Durante esta ponencia se explicó cómo el Acuerdo de París establece metas claras para mantener el aumento de la temperatura global por debajo de 2 °C, con esfuerzos adicionales para limitarlo a 1.5 °C. En línea con estos objetivos, el BID apoya a los países prestatarios y al sector privado en su transición hacia un futuro con cero emisiones netas para 2050. Se presentó el marco metodológico para integrar la adaptación y mitigación climática en los proyectos financiados, alineando las inversiones con las NDCs y promoviendo la resiliencia frente a los riesgos climáticos.

Guraieb ilustró este enfoque con un estudio de caso sobre centros de datos, un sector intensivo en consumo de energía. Se propusieron recomendaciones para actualizar la legislación ambiental en América Latina y el Caribe, sugiriendo que los centros de datos sean considerados en los procesos de evaluación de impacto ambiental y que incluyan criterios de eficiencia energética y reducción de emisiones. También se mencionó la importancia de incentivar la electrificación y el uso de fuentes de energía limpias en estos centros. Estas medidas no sólo alinean las inversiones con los objetivos climáticos, sino que también promueven la sostenibilidad y eficiencia en sectores tecnológicos en crecimiento.

Mesa de trabajo: Discusión y Resultados Cambio Climático. Camila Carrasco, Jefa del Departamento de Estudios y Desarrollo, División de Evaluación Ambiental y Participación Ciudadana, Dirección Ejecutiva, SEA, Chile.

Durante la ponencia se presentaron los avances logrados en la mesa de trabajo de 2023, cuyo objetivo principal fue integrar los criterios de cambio climático en los sistemas de evaluación de impacto ambiental. Se destacó la implementación de una Gestión Ambiental Adaptativa que brinda flexibilidad ante las incertidumbres climáticas, permitiendo que los proyectos se ajusten a escenarios cambiantes. Carrasco resaltó la importancia de capacitar a los evaluadores y de utilizar tecnologías avanzadas para mejorar los procesos de evaluación.

Los resultados de la mesa de trabajo incluyen un análisis comparado de cómo los países están adaptando sus normativas para incluir la variable del cambio climático. A futuro, los desafíos continúan siendo significativos, ya que es esencial seguir fortaleciendo los marcos regulatorios y preparar a los equipos técnicos para enfrentar los impactos del cambio climático. Además, se resaltó la sinergia entre REDLAFICA y REDLASEIA, que permitirá un enfoque más colaborativo en la evaluación ambiental y la fiscalización de proyectos en toda la región.

Mesas de trabajo: discusión y resultados



Durante las mesas de trabajo posteriores al panel, los participantes discutieron diversos desafíos y oportunidades relacionados con la integración del cambio climático en los sistemas de licenciamiento y fiscalización ambiental. Un tema recurrente fue la ambigüedad en las obligaciones y regulaciones. Se mencionó la falta de claridad entre lo que constituye una obligación legal y lo que es una recomendación, lo cual afecta la capacidad de los fiscalizadores para aplicar criterios de manera coherente. Este problema se ve agravado por la falta de respaldo legislativo y la tendencia a judicializar muchas de las decisiones ambientales, lo que ralentiza la aplicación de normativas.

Otro punto central fue la necesidad de armonización regulatoria. Varios grupos señalaron que los estándares ambientales no están alineados con las regulaciones vigentes en muchos países, lo que limita la efectividad de los procesos de licenciamiento. Se destacó también la importancia de mejorar la cooperación internacional, para mitigar los efectos del cambio climático y adoptar medidas más integradas. Asimismo, se enfatizó la importancia de contar con investigación y datos climáticos sistematizados, incluyendo indicadores clave como el nivel del mar y las emisiones, para respaldar la formulación de normativas y facilitar el monitoreo de los proyectos.

Los grupos también discutieron la falta de capacidades tecnológicas y de conocimiento, lo que afecta la incorporación efectiva de la variable del cambio climático en los procesos de licenciamiento y fiscalización. Se subrayó la necesidad de fortalecer la coordinación entre las agencias de cambio climático —usualmente áreas diferenciadas en Ministerios— y

las entidades que gestionan las evaluaciones ambientales y fiscalizan, para asegurar que esta variable sea considerada e implementada. Finalmente, se destacó el enfoque en las comunidades vulnerables y la importancia de incluirlas en los procesos de adaptación y mitigación, asegurando que las políticas climáticas consideren los impactos desiguales que estas comunidades enfrentan.

Panel 4. Incorporación de datos y tecnología a procesos ambientales y sociales de licenciamiento y fiscalización

Buenas prácticas internacionales para la gestión de la información de licenciamiento y fiscalización ambiental: Caso de estudio y mejoras de herramientas para el cumplimiento. Dr. LeRoy Paddock, Managing Director, International Network for Environmental Compliance and Enforcement (INECE).

En este panel se presentó un análisis de las buenas prácticas internacionales en la gestión de información de licenciamiento y fiscalización ambiental, con ejemplos clave de Estados Unidos.

Destacó innovaciones como los portales electrónicos de licenciamiento en varios estados, que buscan simplificar el proceso para los solicitantes mediante el uso de tecnologías digitales, y herramientas como los "permit wizards", que guían a los usuarios a través del proceso de permisos. También mencionó programas de asistencia a pequeñas empresas y ombudsman dedicados a facilitar el cumplimiento normativo.

Además, se subrayó la importancia de herramientas tecnológicas que facilitan la revisión de impacto ambiental y el monitoreo del cumplimiento, como portales de un solo punto de contacto, límites estatutarios para plazos y páginas, y la coordinación entre agencias. El uso de tecnología en procesos ambientales no solo mejora la eficiencia, sino que también permite una mayor participación ciudadana y transparencia, como ocurre con los acuerdos de beneficios comunitarios en algunos estados. Este enfoque integral refuerza la importancia de utilizar tecnología para simplificar y mejorar los procesos de licenciamiento y fiscalización.

Experiencias destacadas en tecnología para la fiscalización ambiental en el Perú: logros y desafíos. Expone: Juan Narciso Chávez, Presidente del Consejo Directivo, OEFA, Perú.

Se presentaron los avances de Perú en la incorporación de tecnologías en la fiscalización ambiental y social. Se resaltó el uso de drones y estaciones de monitoreo en tiempo real para supervisar problemas ambientales complejos, como la minería ilegal y el mal manejo de residuos. Además, se mencionó el desarrollo de sistemas que permiten a la ciudadanía denunciar problemas ambientales a través de aplicaciones móviles, conectando a los ciudadanos directamente con las autoridades.

A pesar de estos avances, Chávez destacó los desafíos, especialmente la necesidad de abordar los problemas ambientales mediante enfoques territoriales y no sólo con sanciones. La capacidad de respuesta de las agencias ambientales aún enfrenta limitaciones, y se está trabajando en la instalación de equipos de medición obligatorios para industrias contaminantes, como las empresas termoeléctricas, que ahora deberán monitorear y reportar sus emisiones en tiempo real.

Experiencias destacadas en tecnología para licenciamiento ambiental en Brasil. Heitor Da Rocha Nunes De Castro, Asistente de la Directoria de Licenciamiento Ambiental, IBAMA, Brasil.

Brasil presentó el contexto de diferentes tipos de proyectos ubicados en todo el territorio nacional que generan impactos ambientales y sociales. Al respecto, presentó los desafíos que enfrenta su país debido a la gran cantidad de datos generados en los procesos de licenciamiento ambiental trifásico, que cubren desde licenciamiento previo hasta la operación de proyectos. Brasil ha desarrollado sistemas para gestionar estos datos, que incluyen información sobre aspectos físicos, bióticos y socioeconómicos, pero la integración de estos sistemas sigue siendo un reto importante debido al volumen y la complejidad de la información.

Uno de los principales desafíos que enfrentan es la falta de un sistema unificado que permita integrar toda la información en una plataforma accesible tanto para los proponentes como para la sociedad civil. Actualmente, se está trabajando en un proyecto para mejorar la infraestructura y la integración de los sistemas de información, lo que requerirá equipos dedicados y un esfuerzo coordinado para garantizar que los datos sean útiles y accesibles.

Grupos de trabajo en mesas



Durante las mesas de trabajo, los participantes discutieron los retos y oportunidades relacionados con la incorporación de datos y tecnología en los procesos de licenciamiento y fiscalización ambiental. Se discutió respecto de la necesidad de tener claridad sobre qué información se necesita recolectar para decidir qué tipo de tecnología es la idónea.

Uno de los temas recurrentes fue la necesidad de estandarizar la recolección de datos y asegurar su calidad, ya que en muchos países los sistemas no están integrados ni son interoperables. En materia de licenciamiento ambiental aún existen retos sobre integración de información, datos de línea de base, para lo cual se vienen diseñando y apoyando con plataformas digitales. En muchas autoridades ya no se usa el papel y la automatización es una línea de acción priorizada en la evaluación de impactos ambientales.

Se destacó la importancia de considerar el manejo de la información no sólo como una carga administrativa, sino como una oportunidad para innovar y mejorar la gestión ambiental. Sin embargo, el costo de la tecnología sigue siendo un obstáculo, tanto para su implementación como para su mantenimiento.

Otro punto clave fue la transparencia y el acceso a la información. Algunos grupos mencionaron la importancia de los dashboard interactivos para que tanto las autoridades como la ciudadanía puedan monitorear el progreso de los permisos y el cumplimiento ambiental, para ello también se enfatizó la relevancia de la forma de presentar los datos a los interesados para que sea comprensible y útil. También se discutió la necesidad de

establecer un lenguaje común y un conjunto de datos estandarizados que permita la integración de información histórica y actual, garantizando que los datos sean procesados y utilizados de manera eficiente. Finalmente, se subrayó la necesidad de contar con recursos financieros y capital humano para ejecutar estos sistemas y asegurar su sostenibilidad a largo plazo.

Panel 5. Fortaleciendo el licenciamiento y fiscalización ambiental y social. Experiencia de REDLAFICA y REDLASEIA.

Evaluación de proyectos energéticos – REDLASEIA. Gabriel López, Coordinador Hidrocarburos Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales, ANLA, Colombia; y Juan Cristóbal Moscoso, Jefe División de Evaluación Ambiental y Participación Ciudadana, Dirección Ejecutiva, SEA, Chile.

Gabriel López, de la ANLA en Colombia, y Juan Cristóbal Moscoso, del SEA en Chile, presentaron los resultados de las sesiones de trabajo realizadas por REDLASEIA sobre la regulación de proyectos energéticos. En junio, diez países participaron en un análisis comparativo de políticas públicas, estrategias y normativas asociadas a la transición energética. Este análisis incluyó la revisión de guías y herramientas para la evaluación de proyectos, así como la presentación de casos exitosos. Durante las sesiones, cada país compartió sus marcos regulatorios, políticas energéticas y estrategias de transición, lo que permitió identificar enfoques comunes y prácticas innovadoras en la región.

Entre las principales conclusiones, se destacó que todos los países participantes cuentan con planes y políticas sobre transición energética, además de guías específicas para el licenciamiento de proyectos energéticos. Las agencias responsables del licenciamiento mostraron una preocupación compartida por los desafíos que presenta la transición hacia energías más limpias. El trabajo colaborativo permitió identificar brechas y áreas de mejora en los procesos, y los países acordaron continuar fortaleciendo la cooperación para mejorar el marco regulatorio y la eficiencia en la evaluación de estos proyectos.

Fortalecimiento de fiscalización ambiental: Aprendizaje sobre el manejo de Residuos Industriales Líquidos. Intercambio entre Chile y Uruguay. Juan Peregalli, Gerente de Área Control y Desempeño Ambiental, DINACEA, Uruguay.

Se expuso sobre el intercambio de experiencias en fiscalización ambiental entre Chile y Uruguay, centrado en la gestión de residuos industriales líquidos y las emisiones de las plantas de celulosa. Se destacó la importancia de la tecnología en el monitoreo continuo

de aguas residuales y emisiones, una práctica avanzada, donde se monitorean más de 211 parámetros en tiempo real en 57 plantas. Estos datos se envían directamente a las autoridades, permitiendo una fiscalización más efectiva y el control de desvíos mediante sistemas de alarma. El intercambio permitió conocer buenas prácticas como los programas sistemáticos de inspección y el uso de laboratorios propios.

Sin embargo, también señaló varios desafíos que enfrentan los sistemas de fiscalización, como la falta de incentivos para el cumplimiento normativo, los largos tiempos en los procesos sancionatorios y la necesidad de filtrar denuncias para focalizar mejor las inspecciones. Como principales recomendaciones, se resaltó la importancia de la capacitación, el desarrollo de certificaciones y la implementación de monitoreo continuo para mejorar la gestión ambiental en las plantas industriales. Este intercambio de experiencias resultó en aprendizajes clave que contribuirán al fortalecimiento de los sistemas de fiscalización en ambos países.



EVENTO DÍA 2: MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2024

Panel 6. Desafíos en el proceso de licenciamiento y fiscalización ambiental para promover su eficiencia.

Rule Design and Enforcement Tools for Effective and Efficient Implementation. Amy Porter, Asesora Senior, Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (U.S. EPA).

Se presentaron los desafíos clave en el cumplimiento normativo ambiental. Uno de los mayores problemas es el alto nivel de incumplimiento (alrededor del 25%) y la falta de recursos suficientes para fiscalizar de manera efectiva. Se explicó que es fundamental que los reguladores consideren la capacidad de cumplimiento cuando se diseñan las reglas, en lugar de asumir que el fiscalizador se encargará de asegurar su cumplimiento total. Además, presentó una clasificación de los sujetos regulados en tres grupos: los que siempre cumplen, los que cumplirán sólo bajo supervisión, y los que nunca cumplirán. La efectividad de las políticas se maximiza al emplear una combinación de herramientas que incluyen incentivos, monitoreo, asistencia, sanciones y transparencia.

Asimismo, se presentó una serie de mejores prácticas que incluyen la imposición automática de sanciones, el monitoreo avanzado y continuo, y la utilización de herramientas de transparencia para crear un efecto disuasorio. También destacó la importancia de aplicar penalidades económicas que recuperen los beneficios obtenidos por incumplimiento. La presentación concluyó con la afirmación de que no se pueden tener leyes efectivas sin una fiscalización eficiente, y que la promoción del cumplimiento y aplicación de la ley debe estar respaldada por políticas claras y consistentes.

Modernización de la aplicación de la normativa medioambiental canadiense a través de un enfoque basado en el riesgo. Sherri Stang, A/Manager, Planning, National Enforcement Priorities, Environment and Climate Change, Canadá (ECCC). Participación remota.

En esta ponencia se presentó el enfoque basado en el riesgo que utiliza su agencia para modernizar la aplicación de las normativas ambientales. Este enfoque se centra en la priorización de áreas de alto riesgo, utilizando tecnologías emergentes como big data e inteligencia artificial para mejorar la capacidad de identificar y gestionar los riesgos ambientales.

Los oficiales de campo de la ECCC realizan inspecciones proactivas para identificar el incumplimiento, y el uso de datos históricos y en tiempo real les permite clasificar los

riesgos como bajos, medios o altos. Sin embargo, Stang advirtió que la tecnología no puede reemplazar la inteligencia táctica y la experiencia de los oficiales, ya que ciertos casos de incumplimiento requieren un análisis más profundo.

Stang también abordó el compromiso de Canadá con la justicia ambiental, señalando que el país está avanzando a través de tratados modernos y acuerdos de reconocimiento de derechos indígenas. Esto incluye la implementación de actividades de fiscalización que respeten los acuerdos bajo la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. La modernización de la ECCC hacia un enfoque basado en el riesgo también se basa en la mejora continua, con un énfasis en la recopilación de información, la retroalimentación de inteligencia, y la colaboración con socios nacionales e internacionales.

Desafíos ambientales en proyectos transfronterizos, con perspectiva en el daño ambiental. Víctor Guzmán, Analista Ambiental del Departamento de Auditoría y Seguimiento Ambiental, SETENA, Costa Rica.

Costa Rica presentó los desafíos ambientales en proyectos transfronterizos, centrando su análisis en las áreas sensibles a lo largo de las fronteras con Nicaragua y Panamá. Costa Rica ha identificado importantes problemas ambientales en estas zonas, como la tala ilegal, la deforestación, el cambio de uso de suelo, la minería ilegal, y el manejo inadecuado de residuos. Se subrayó que los proyectos que no pasan por la evaluación de impacto ambiental (EIA) tienen una mayor probabilidad de generar daños ambientales. Actualmente, la falta de coordinación entre Costa Rica y sus países vecinos en temas de regulación ambiental es un desafío clave.

Entre las propuestas para enfrentar estos desafíos, se sugirió mejorar la capacitación de actores clave, como municipalidades y autoridades locales, y fomentar la coordinación interinstitucional para abordar los delitos ambientales en las fronteras. Asimismo, también se destacó la importancia de actualizar las leyes y reglamentos relacionados con el manejo ambiental en las áreas transfronterizas, ya que muchos proyectos pequeños no están sujetos a la evaluación de SETENA, lo que aumenta el riesgo de impactos ambientales negativos.

Challenges and Opportunities in Environmental Enforcement in the Face of Climate Change in Jamaica. Fayona Lewis, Manager, Enforcement Branch, National Environmental and Planning Agency, Jamaica.



Durante esta presentación se comentó sobre los desafíos que enfrenta Jamaica en la aplicación de normativas ambientales ante el cambio climático. Jamaica está experimentando aumentos en las temperaturas, tormentas más severas y una elevación del nivel del mar, lo que afecta directamente los recursos costeros, el turismo y la biodiversidad. Los asentamientos humanos, la infraestructura, la agricultura y los recursos hídricos también se ven gravemente amenazados. Uno de los mayores desafíos para la fiscalización ambiental en Jamaica es la falta de recursos financieros y tecnológicos, así como un marco legal desactualizado que dificulta una respuesta efectiva a estos problemas.

Se subrayó la importancia de fortalecer el marco legal, actualizando las leyes ambientales y estableciendo nuevos lineamientos, como la Política de Adaptación al Cambio Climático y la Guía Nacional de Restauración de Playas y Gestión Costera. También se mencionó la necesidad de reforzar las sanciones para aquellos que incumplan las normativas. A nivel internacional, Jamaica ha participado en programas piloto financiados por el BID para promover la resiliencia climática en sectores como la pesca y las comunidades costeras. Sin embargo, Lewis concluyó que el país aún enfrenta grandes desafíos, ya que el cambio climático está ocurriendo más rápido de lo que se puede responder.

Grupo de trabajo en mesas



En las mesas de trabajo se abordó la priorización en la fiscalización ambiental, destacando lo desafiante que resulta este proceso. Se discutió la importancia de enfocarse en los proyectos de alto riesgo, aunque se reconoció que, incluso con esta estrategia, es esencial contar con presupuesto para fiscalizar los proyectos menos prioritarios. También se trató la incorporación de tecnologías emergentes para apoyar la priorización, así como la necesidad de evaluar los costos y beneficios de la inteligencia artificial (IA) en este proceso y cómo adaptarse a los avances tecnológicos continuos.

En algunos países se destacó que ya vienen haciendo rankings y trabando en prioridades en función a riesgos, pero el análisis puede ser aún más profundo, para lo cual se requiere seguir trabajando en el procesamiento y gestión de la información.

Se subrayó la importancia de contar con canales de denuncia confiables, que permitan a las instituciones identificar proyectos que necesitan fiscalización y que no fueron parte de su priorización inicial. En las mesas se discutió que ante la limitación de recursos la población podría ser parte de la fiscalización, lo cual puede generar confianza entre la ciudadanía y la institucionalidad. Asimismo, para estas limitaciones de fondos se discutieron los roles de los fondos de garantía en caso de incumplimientos y posibles incidentes ambientales.

También se discutió la necesidad de que la normativa, el licenciamiento y la fiscalización estén alineados para cumplir con los objetivos de protección ambiental. Se hizo hincapié en la importancia de que los regulados comprendan claramente las exigencias y en la posibilidad de incorporar asistencia técnica al momento de generar los planes de monitoreo. Finalmente, se resaltó la necesidad de establecer métricas de evaluación para ajustar y mejorar las acciones de fiscalización a lo largo del tiempo.

Panel 7. Participación ciudadana en el licenciamiento y fiscalización ambiental y social con enfoque de género e interculturalidad.

Desafíos de la participación ciudadana desde etapas tempranas en la evaluación de impacto ambiental. Eugenio Lorenzo, Director de la División Emprendimientos de Alta Complejidad, Ministerio de Ambiente, Uruguay.

Durante esta presentación se expuso sobre los diferentes niveles de participación ciudadana en los procesos de evaluación de impacto ambiental, destacando que en su país se trabaja hasta el nivel 3 de un total de 5 (informar, consultar, involucrar, colaborar y empoderar). Uruguay cuenta con una guía metodológica propia para mejorar la participación en proyectos de alta complejidad. En las etapas tempranas del proceso, se organizan diálogos locales y audiencias públicas, donde los actores clave pueden expresar sus preocupaciones. Además, para ciertos proyectos se convocan mesas técnicas con expertos para asesorar sobre temas específicos.

Lorenzo presentó casos emblemáticos, como el de una planta de celulosa, el ferrocarril central y un proyecto de toma de agua en el Río de la Plata, en los que las percepciones recogidas en los diálogos locales llevaron a la modificación de componentes del proyecto para reducir impactos y mejorar las medidas de mitigación. A pesar de estos avances, el desafío continúa en generar confianza y mejorar la interacción con los actores involucrados. Se recomendó seguir buscando formas de involucrar a las comunidades, aunque los avances parezcan pequeños, y asegurar una devolución a los participantes en cada instancia.

Experiencias México y Chile sobre intercambios en la temática de participación ciudadana y acceso a la información. Pedro Gutiérrez, Director General de Planeación y Promoción de Auditorías, PROFEPA, México.

En esta presentación se expusieron los resultados de un proyecto conjunto entre México y Chile en el marco del Acuerdo de Escazú, centrado en la participación ciudadana y el acceso a la información. El objetivo fue diagnosticar las acciones de ambos países e identificar retos y oportunidades para mejorar el acceso a la información y la participación pública en la toma de decisiones ambientales. Entre los principales desafíos se mencionó la falta de recursos humanos y la limitada capacidad tecnológica para gestionar las solicitudes de información.

Los resultados destacaron que, en México, aunque existe un fuerte marco legal para la transparencia y el acceso a la información, todavía hay obstáculos, como la traducción en 68 lenguas indígenas. En Chile, a pesar del alto nivel de profesionalismo y tecnología, persisten desafíos en la gestión de una gran cantidad de casos y la falta de despliegue

territorial adecuado. A modo de respuesta, México ya ha implementado un curso de capacitación sobre el Acuerdo de Escazú en PROFEPA y ha desarrollado materiales como infografías para educar al público sobre sus derechos y responsabilidades en el marco del acuerdo.

Grupos de trabajo en mesas

Las mesas de trabajo discutieron aspectos clave relacionados con la participación ciudadana en los procesos de licenciamiento y fiscalización ambiental, poniendo énfasis en el enfoque de género e interculturalidad. Se destacó la necesidad de verificar y adaptar el uso de lenguas indígenas en las consultas y garantizar una participación pública equitativa, no sólo en la emisión del permiso, sino también durante la fiscalización. Las comunidades rurales y urbanas requieren enfoques diferenciados, ya que enfrentan desafíos distintos. Se resaltó la importancia de generar espacios seguros que otorguen confianza.

También se subrayó la importancia de la capacitación continua para mejorar la capacidad de las autoridades ambientales en el manejo de la participación ciudadana, en este aspecto las guías y criterios son fundamentales, pero también tener conocimiento de las zonas a intervenir.

Sin embargo, uno de los mayores obstáculos sigue siendo el financiamiento limitado, que restringe la posibilidad de ofrecer capacitaciones de calidad. El enfoque de género fue otro tema relevante, señalando la importancia de incorporarlo de manera explícita en todos los procesos de participación ciudadana y de fiscalización para garantizar que las necesidades y preocupaciones de todas las partes sean adecuadamente representadas.

Reuniones Anuales de la REDLAFICA y REDLASEIA

REDLAFICA

La reunión, encabezada por la Superintendente del Medio Ambiente de Chile, Marie Claude Plumer, comenzó con un balance de las actividades realizadas en 2024. Se destacaron cinco líneas de trabajo prioritarias:

- impactos ambientales transfronterizos,
- monitoreo participativo en fiscalización,
- buenas prácticas en el uso de tecnología,
- modelos sancionatorios y herramientas legales para el cumplimiento, y
- cambio climático.

Se subrayó que los grupos de trabajo se organizaron en cuatro bloques de países según su cercanía geográfica, lo que facilitó la coordinación y ejecución de actividades.

Entre los logros de 2024, se mencionó la publicación de la revista anual de REDLAFICA, que se centró en el uso de tecnología en la fiscalización y contó con aportes de varios países miembros. Para 2025, se acordó continuar con las mismas cinco líneas de trabajo. Cada país asumió el liderazgo en actividades específicas, como intercambios técnicos, investigaciones sobre modelos sancionatorios y el uso de tecnología en la fiscalización. Además, se destacó el compromiso de Perú, Colombia, Honduras, Ecuador, México, Brasil, Uruguay y Chile en liderar distintas iniciativas en estas áreas.

Finalmente, se acordó fortalecer los vínculos con otras redes internacionales, como INECE, y asegurar que las actividades de la red, como webinars y publicaciones, sean comunicadas a todos los profesionales de las agencias participantes. La reunión concluyó con una fotografía oficial de los asistentes y el compromiso de seguir trabajando en la mejora de la fiscalización y cumplimiento ambiental en la región.



REDLASEIA

En la reunión de REDLASEIA, encabezada por Valentina Durán, Directora Ejecutiva del SEA, Chile, se presentaron los resultados del Plan Operativo 2024 y se discutieron las áreas clave a priorizar en 2025. Durante la sesión, se anunció que ANLA de Colombia asumirá la presidencia pro tempore en 2025, y se formularon las bases del plan operativo para el próximo año. Entre los temas más mencionados durante la lluvia de ideas estuvieron la consulta pública, el fortalecimiento de la perspectiva de género, y el manejo de conflictos en territorios, los cuales seguirán siendo prioritarios debido a su relevancia en los procesos de evaluación ambiental.

También se destacó la importancia de la transición energética, que sigue siendo un tema central, especialmente en lo que respecta a los tiempos de licenciamiento y los mecanismos de compensación. Además, se subrayó la necesidad de incorporar inteligencia artificial y nuevas tecnologías en los procesos de evaluación ambiental, lo que incluye la interoperabilidad de sistemas, la valoración económica de impactos, y la gestión de impactos transfronterizos. Estos avances tecnológicos serán clave para mejorar la eficiencia y efectividad en los procedimientos de licenciamiento y fiscalización ambiental y social en los próximos años.



Visita a terreno

Pique de Renca, Línea 7, Metro de Santiago.

Se realizó una visita a la construcción de la Línea 7 del Metro de Santiago, que integrará 8 comunas a lo largo de 26 kilómetros y contará con 19 nuevas estaciones, beneficiando directamente a 1.6 millones de personas. Durante la visita, se presentó un informe detallado sobre los aspectos ambientales y sociales del proyecto, destacando los estudios ambientales realizados para minimizar los impactos.

Además, se resaltó la importancia del Metro como una herramienta clave en la lucha contra el cambio climático, ya que contribuye a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero al promover el uso del transporte público en lugar de vehículos privados. La tecnología avanzada utilizada en la construcción de la Línea 7, como sistemas de reducción de ruido y vibraciones, así como materiales sostenibles, busca minimizar los impactos en las áreas urbanas por donde transcurre. También se mencionaron los esfuerzos por garantizar la eficiencia energética en las operaciones futuras.

Este proyecto no sólo mejora la conectividad en la ciudad, sino que también refuerza el compromiso del Metro de Santiago con el desarrollo sostenible y la resiliencia urbana frente a los desafíos del cambio climático.





Planta de tratamiento “La Farfana” de Aguas Andinas.

Seguidamente, se realizó una visita a la Planta de Tratamiento “La Farfana” de la empresa Aguas Andinas, una de las más grandes de América Latina, con capacidad para tratar entre 616,000 y 707,000 m³ de aguas residuales diariamente. La planta permite el reciclaje de las aguas utilizadas, asegurando un ciclo sostenible de agua para la ciudad de Santiago. Durante la visita, se expusieron los desafíos que el proyecto ha enfrentado en términos de licenciamiento ambiental, señalando que en algunos momentos críticos fue necesario recurrir a evaluaciones de emergencia para cumplir con los plazos establecidos.

La planta es fundamental no sólo para garantizar el tratamiento de aguas residuales, sino también para asegurar que los habitantes de Santiago tengan acceso a agua potable de calidad directamente desde el caño, un recurso vital en una ciudad de más de 7 millones de personas. Además, se discutió el papel clave que este tipo de infraestructuras juegan en la adaptación al cambio climático, ya que la gestión eficiente del agua es crucial en un contexto de sequías cada vez más frecuentes y temperaturas crecientes. Aguas Andinas también ha implementado tecnologías avanzadas para optimizar el consumo energético en el tratamiento de aguas, y se mencionaron iniciativas de economía circular, como la reutilización del biogás generado en el proceso de tratamiento para producir energía.

Esta planta, por tanto, no sólo mejora la calidad de vida en Santiago, sino que también representa un modelo de sostenibilidad y adaptación para enfrentar los desafíos ambientales y climáticos del futuro.





4. RESULTADOS

El XI Diálogo Regional de Política sobre Licenciamiento y Cumplimiento Ambiental y Social en América Latina y Caribe reafirmó la importancia del intercambio de experiencias y el trabajo colaborativo entre los países para fortalecer los sistemas de evaluación y promoción del cumplimiento de las normas ambientales y sociales.

A lo largo de los siete paneles temáticos y las mesas de trabajo, se logró la discusión técnica en torno a los objetivos trazados con una importante contribución de los participantes y compromisos de trabajo conjunto a través del trabajo conjunto de REDLAFICA y REDLASEIA.

Se presenta a continuación, identificación de buenas prácticas, desafíos y oportunidades para cada uno de los objetivos planteados:

a) Consideración del cambio climático en el licenciamiento y fiscalización ambiental y social:

El cambio climático fue uno de los temas transversales más discutidos. Se concluyó que es fundamental integrar la adaptación y mitigación climática en los procesos de licenciamiento, con un enfoque en la gestión ambiental adaptativa. Esto incluye el uso de mapas de riesgo, modelos predictivos y la incorporación de la incertidumbre climática en la planificación de proyectos. Respecto al cumplimiento ambiental, es importante el monitoreo y gestión de datos de las variables asociadas. Al respecto, existen avances concretos como los "Criterios para la integración del cambio climático en la evaluación ambiental de proyectos de inversión" trabajados por la REDLASEIA con CEPAL.

Los países enfrentan desafíos comunes, lo que exige políticas coordinadas y estrategias regionales que aseguren una respuesta efectiva ante los efectos adversos del cambio climático, lo cual implica una sinergia adicional con las áreas que velan por estos temas, que muchas veces no están vinculadas directamente con quienes ejercen funciones concretas de licenciamiento y fiscalización ambiental y social.

b) Incorporación de datos y tecnología en el licenciamiento y fiscalización:

La incorporación de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, teledetección, uso de drones y sistemas de monitoreo en tiempo real son elementos clave para mejorar la eficiencia y efectividad, tanto en los procesos de evaluación como en la fiscalización.

A través de diferentes casos prácticos se mostraron sus beneficios en ahorro de tiempo, costos y mejora de cobertura. Se destacó la importancia de seguir compartiendo e innovando alrededor de estas iniciativas.

Sin embargo, se identificaron barreras importantes como los costos elevados de la tecnología, la falta de interoperabilidad entre múltiples sistemas existentes y la necesidad de capacitar al personal para el uso adecuado de estas tecnologías. La innovación tecnológica será crucial para optimizar los procesos y mejorar la toma de decisiones basada en datos tanto para el licenciamiento como para la fiscalización ambiental; si bien hay avances como la virtualidad y la eliminación de papeles, aún los antecedentes de los estudios ambientales tienen su respaldo en registros físicos por lo que esto significa un reto adicional a enfrentar.

c) Desafíos en el licenciamiento y fiscalización para promover la eficiencia:

Uno de los principales desafíos en el licenciamiento y la fiscalización es la priorización de recursos, particularmente frente a presupuestos limitados. Se discutió que es necesario desarrollar criterios claros para clasificar proyectos según su nivel de riesgo enfocarse en ellos y determinar el nivel de esfuerzo, tanto para la evaluación como para la fiscalización ambiental. Todo ello, sin dejar de lado aquellos considerados menos prioritarios. Algunos países cuentan con avances de priorización y enfoque de riesgo.

Este enfoque debe ser complementado con la automatización de procesos y la digitalización de trámites, que permitirán aumentar la eficiencia y reducir la carga administrativa.

En estos desafíos se resaltó la importancia de involucrar a la ciudadanía en la fiscalización ambiental y social para a través de las denuncias efectivas puedan contribuir con mejorar la cobertura.

d) Participación ciudadana con enfoque de género e interculturalidad:

La participación ciudadana sigue siendo un desafío significativo en la región, especialmente en áreas rurales y comunidades vulnerables. Se concluyó que es fundamental mejorar los canales de denuncia y asegurar que la ciudadanía esté informada y empoderada para participar en los procesos de licenciamiento y fiscalización ambiental.

También se subrayó la necesidad de integrar un enfoque de género e interculturalidad, garantizando que las voces de las comunidades indígenas y otros grupos vulnerables sean consideradas y respetadas en la toma de decisiones. Aquí se destacó nuevamente el papel de la tecnología para facilitar la información, sin perder de vista tener un lenguaje amigable para comunicar adecuadamente.

5. PRÓXIMOS PASOS

Fortalecimiento de capacidades: se reconoció la necesidad de mejorar las capacidades institucionales, tanto en términos de recursos humanos como tecnológicos. Los participantes señalaron que la falta de recursos financieros y técnicos, junto con la sobrecarga administrativa, limita la capacidad de acciones de licenciamiento y fiscalización. Esta situación afecta directamente la efectividad de los procesos, por lo que es necesario establecer innovaciones, priorizar, trabajar en base a riesgo y uso de tecnología para enfrentar estos desafíos. Asimismo, se destacó que una mayor cooperación internacional puede facilitar el acceso a mejores prácticas y herramientas para la gestión ambiental.

Intercambio de experiencias: el intercambio técnico entre los países participantes fue identificado como uno de los pilares del fortalecimiento institucional. Se destacó la importancia de compartir buenas prácticas en fiscalización y licenciamiento. Estas experiencias compartidas permiten a los países aprovechar los avances logrados por otros y aplicar enfoques innovadores que respondan a sus propios desafíos. Se acordó seguir promoviendo visitas técnicas, webinars y el desarrollo de notas técnicas como herramientas clave para la transferencia de conocimientos.

Establecimiento de alianzas: el establecimiento y fortalecimiento de alianzas regionales es esencial para enfrentar los desafíos ambientales comunes de la región. La cooperación a través de redes como REDLAFICA y REDLASEIA permite a los países coordinar esfuerzos y enfrentar problemáticas transfronterizas, como la contaminación y los efectos del cambio climático. Las alianzas con organismos internacionales como el BID, Banco Mundial, GIZ, la OECD y la CEPAL también son importantes para acceder a recursos financieros y tecnologías emergentes que ayuden a mejorar los sistemas de licenciamiento y fiscalización en América Latina y el Caribe.

Seguimiento a los planes anuales y promover la sinergia REDLAFICA y REDLASEIA, donde se priorizan temas clave como el cambio climático, la participación ciudadana y el uso de tecnologías emergentes en los procesos de licenciamiento y fiscalización. El seguimiento a estos planes garantiza que las líneas de trabajo establecidas se ejecuten de manera efectiva y que los países puedan medir sus avances. Además, es fundamental compartir los resultados obtenidos con los demás países de la región, ya que esto no sólo permite generar un efecto multiplicador, sino que también fomenta el intercambio de experiencias exitosas y el aprendizaje colectivo, fortaleciendo las capacidades institucionales a nivel regional. La sinergia

entre ambas redes contribuirá a una mayor efectividad de las actividades de licenciamiento y fiscalización, al ser parte de un macroproceso de gestión ambiental.

El XII Diálogo Regional de Política sobre Licenciamiento y Cumplimiento Ambiental y Social se celebrará en Colombia en 2025, país que asumirá la presidencia pro tempore de REDLASEIA. Este próximo diálogo continuará construyendo sobre las prioridades establecidas en este encuentro, con un enfoque en la colaboración regional y el fortalecimiento de capacidades. Los participantes esperan que el diálogo en Colombia reafirme los compromisos adquiridos y proponga nuevas soluciones para los retos ambientales y sociales que enfrentan los países de América Latina y el Caribe.



ANEXO 1

Lista de participantes

N°	PAÍS	NOMBRE	APELLIDOS	INSTITUCIÓN
1	Argentina	María Sol	Herman Montechiari	Subsecretaría de Ambiente de la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes del Ministerio del Interior
2	Bolivia	Carolina Pilar	Cáceres Magnus	Ministerio de Medioambiente y Agua
3	Brasil	Halisson	Peixoto Barreto	Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (IBAMA)
4	Brasil	Carolina Vieira	Ribeiro de Assis Bastos	Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (IBAMA)
5	Brasil	Heitor da Rocha	Nunes de Castro	Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (IBAMA)
6	Brasil	Linceros	Alves dos Reis	Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (IBAMA)
7	Colombia	Daniel Ricardo	Páez Delgado	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)
8	Colombia	Germán	Barreto Arciniegas	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)
9	Colombia	Rodrigo Elías	Negrete Montes	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)
10	Colombia	Gabriel Eduardo	López Ulloa	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)
11	Costa Rica	Víctor Mauricio	Guzmán Arguedas	Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA)
12	Costa Rica	Francisco Alejandro	González Barquero	Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA)
13	Costa Rica	Oscar	Umaña Fernández	Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA)
14	Costa Rica	Paulo Esteban	Gutiérrez Cascante	Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA)

N°	PAÍS	NOMBRE	APELLIDOS	INSTITUCIÓN
15	Ecuador	Adriana Margoth	Vaca Díaz	Subsecretaría de Calidad Ambiental del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica
16	Ecuador	Stalin Ricardo	Merino Romero	Subsecretaría de Calidad Ambiental del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica
17	Ecuador	Angela	Chiariello	Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica
18	Ecuador	Diana Carolina	León Cadena	Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica
19	El Salvador	Sebastián	Campos Machado	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
20	El Salvador	Luisa María	Cañas Villacorta	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
21	Honduras	Melvin Ariel	Madrid	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
22	México	Pedro Joaquín	Gutiérrez Yurrita	Procuraduría Federal de Protección Ambiental (PROFEPA)
23	Panamá	Euriciel	Díaz Salazar	Ministerio de Ambiente
24	Panamá	Bolívar Alberto	Sánchez Bernal	Ministerio de Ambiente
25	Paraguay	Mirian Juliana	Peralta Ojeda	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)
26	Paraguay	Rocío Jazmín	Mendoza Cantero	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)
27	Paraguay	Mathias	Núñez Fariña	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)
28	Perú	Juan Edgardo	Narciso Chávez	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)
29	Perú	Christian Leonardo	Díaz Ruiz	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)
30	Perú	Carol Denise	Carpio Ríos	Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE)

N°	PAÍS	NOMBRE	APELLIDOS	INSTITUCIÓN
31	Perú	Sheillah	Espinoza David	Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE)
32	Uruguay	Juan Pablo	Peregalli de Palleja	Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Ambiente
33	Uruguay	Edmundo Federico	Souteras García	Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Ambiente
34	Uruguay	Eugenio	Lorenzo	Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Ambiente
35	Uruguay	Milton	Ituarte	Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Ambiente
36	Trinidad y Tobago	Nadra	Nathai-Gyan	Environmental Management Authority - EMA
37	Trinidad y Tobago	Christopher	Ward	Environmental Management Authority - EMA
38	Jamaica	Fayona	Lewis	National Environment and Planning Agency - NEPA
39	Jamaica	Shanelle	Johnson	National Environment and Planning Agency - NEPA
40	Guyana	Elon	Sooknanan	Department of Public Infrastructure, Transportation and Tourism
41	Suriname	Quan	Tjon Akon	National Institute for Environment and Development in Suriname - NIMOS
42	Suriname	Sherin	Durga	National Institute for Environment and Development in Suriname - NIMOS
43	Chile	Marie Claude	Plumer Bodin	Superintendencia del Medio Ambiente
44	Chile	Daniela	Peña Barrientos	Superintendencia del Medio Ambiente
45	Chile	Iván	Castillo Riffart	Superintendencia del Medio Ambiente
46	Chile	Claudia Beatriz	Soto Iturriega	Superintendencia del Medio Ambiente

N°	PAÍS	NOMBRE	APELLIDOS	INSTITUCIÓN
47	Chile	Luis	Pérez Roasenda	Superintendencia del Medio Ambiente
48	Chile	Verónica	Campos Medina	Superintendencia del Medio Ambiente
49	Chile	Claudia	Pastore Herrera	Superintendencia del Medio Ambiente
50	Chile	Angélica	Medina Rodríguez	Superintendencia del Medio Ambiente
51	Chile	Valentina	Durán Medina	Servicio de Evaluación Ambiental
52	Chile	Camila	Carrasco Hidalgo	Servicio de Evaluación Ambiental
53	Chile	Simón	Sánchez Caro	Servicio de Evaluación Ambiental
54	Chile	Claudio	Ortega	Servicio de Evaluación Ambiental
55	Chile	Juan Cristóbal	Moscoso Farías	Servicio de Evaluación Ambiental
56	Chile	Francisca	Del Fierro Veszpremy	Servicio de Evaluación Ambiental
57	Chile	Maisa	Rojas Corradi	Ministerio del Medio Ambiente
58	BID	Juan	Martínez	Banco Interamericano de Desarrollo
59	BID	Karina	Montes	Banco Interamericano de Desarrollo
60	BID	María Florencia	Attademo-Hirt	Banco Interamericano de Desarrollo
61	BID	Serge-Henri	Troch	Banco Interamericano de Desarrollo
62	BID	Michel	González	Banco Interamericano de Desarrollo
63	BID	Alejandra	Guraieb	Banco Interamericano de Desarrollo
64	BID	Luis Manuel	Espinoza Colmenares	Banco Interamericano de Desarrollo
65	BID	Mariana	Arguello	Banco Interamericano de Desarrollo
66	BID	Valentina	Saavedra	Banco Interamericano de Desarrollo

N°	PAÍS	NOMBRE	APELLIDOS	INSTITUCIÓN
67	Banco Mundial	Kennan W.	Rapp	Banco Mundial
68	Banco Mundial	Leanne	Farrell	Banco Mundial
69	CEPAL	Mauricio	Pereira	CEPAL
70	CEPAL	Gabriela	Burdiles	CEPAL
71	EPA	Laura	Zoellner	US EPA
72	EPA	Amy	Porter	US EPA
73	GIZ	Lisseth	Díaz Vargas	GIZ
74	INECE	LeRoy	Paddock	INECE
75	ONU	Paula	Narvárez	ONU
76	Canadá	Sherri	Stang	Environment and Climate Change Canada, ECCC
77	OECD	Eugene	Mazur	OECD

ANEXO 2

Agenda

XI Diálogo Regional de Política sobre Licenciamiento y Cumplimiento Ambiental y Social en América Latina y Caribe

“Enfrentando como región los desafíos actuales”

14-18 de octubre de 2024

Hotel Le Méridien, Av. Libertador Bernardo O’Higgins 136, Santiago, Chile

1. Objetivo

Fortalecer las capacidades de las entidades encargadas de licenciamiento y fiscalización ambiental en América Latina y el Caribe, a través del intercambio de experiencias y mejores prácticas aplicadas sobre:

- Consideración del cambio climático en el licenciamiento y fiscalización ambiental y social.
- Incorporación de datos y tecnología en el licenciamiento y fiscalización ambiental y social.
- Desafíos en el licenciamiento y fiscalización para promover su eficiencia.
- Participación ciudadana con enfoque de género e interculturalidad.

2. Participantes

Autoridades y funcionarios/as públicos de los Ministerios de Medio Ambiente e instituciones de Gobierno encargadas de los procesos de licenciamiento y fiscalización ambiental en América Latina y el Caribe. Representantes de la Red Latinoamericana de Sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental (REDLASEIA) y de la Red Latinoamericana de Fiscalización y Cumplimiento Ambiental (REDLAFICA). Expertos/as internacionales en materia de licenciamiento y fiscalización ambiental y social.

3. Metodología

El evento se desarrollará en formato de paneles, que contarán con presentaciones de expertos internacionales desde el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Red Internacional para el Cumplimiento y la Aplicación Ambientales (INECE), la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (U.S. EPA), el Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá, la Agencia Nacional de Medioambiente y Planificación de Jamaica y de los países miembros de ambas redes:

REDLAFICA la componen: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

REDLASEIA la componen: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú, Uruguay, México y Paraguay.

Se desarrollarán 7 paneles sobre:

- **PANEL 1:** Avances y resultados de las actividades del Diálogo Regional de Política 2024 y las Redes de Licenciamiento y Fiscalización Ambiental.
- **PANEL 2:** Enfoque multilateral en la gestión de análisis de sistemas de país y procesos de licenciamiento y fiscalización ambiental y social.
- **PANEL 3:** Cambio climático en el licenciamiento y fiscalización ambiental y social en la Región.
- **PANEL 4:** Incorporación de datos y tecnología a procesos ambientales y sociales de licenciamiento y fiscalización.
- **PANEL 5:** Fortaleciendo el licenciamiento y fiscalización ambiental y social. Experiencia de REDLASEIA y REDLAFICA.
- **PANEL 6:** Desafíos en el licenciamiento y fiscalización para promover su eficiencia.
- **PANEL 7:** Participación ciudadana en el licenciamiento y fiscalización ambiental y social.

Cada panel contará con un/a moderador/a representante de algún país miembro de las redes. Se espera que al finalizar de cada panel se realice una sistematización de lo discutido para ofrecer al final del día un balance con los mensajes clave y conclusiones principales. El tercer día contempla una visita a terreno que permitirá a los y las participantes conocer buenas prácticas y desafíos ante procesos de licenciamiento y fiscalización ambiental.

4. Programa

LUNES, 14 DE OCTUBRE 2024

13:00 - 23:00	Llegada de invitados a Santiago de Chile.
18:00 - 20:00	Recepción, Cóctel de bienvenida en Bar del hotel, piso 1.

MARTES, 15 DE OCTUBRE 2024

08:30 - 09:00	Registro de participantes.
09:00 - 09:30	Inauguración y palabras de bienvenida. Facilitación: Marie Claude Plumer y Valentina Durán. Maisa Rojas Corradi. Ministra del Medio Ambiente (MMA), Chile. María Florencia Attademo-Hirt. Representante del Grupo BID en Chile. Serge-Henri Troch. Jefe de la Unidad de Soluciones Ambientales y Sociales, BID.
09:30 - 09:40	Fotografía oficial. Fotografía de autoridades.
09:40 - 10:10	Ponencia magistral: Los desafíos de las autoridades ambientales ante una triple crisis ambiental: cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación.
15min	Ponente: Embajadora Paula Narváez, Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas.
15 min	Preguntas y respuestas.
10:10 - 10:25	Receso.
10:25 - 11:25	PANEL 1: Avances y resultados de las actividades del Diálogo Regional de Política 2024 y las Redes de Licenciamiento y Fiscalización Ambiental.
15 min	Balance y futuro de los Diálogos Regionales de Política: Lecciones aprendidas y proyecciones. Expone: Juan Martínez, Lead Social Specialist & DRP Coordinator, BID.

15 min	<p>Contribución de REDLASEIA para abordar los desafíos ambientales y sociales de la región. Experiencias de la colaboración y alianzas regionales.</p> <p>Expone: Valentina Durán, Presidenta pro tempore de REDLASEIA y Directora Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, Chile.</p>
15 min	<p>Contribución de REDLAFICA para abordar los desafíos ambientales y sociales de la región. Experiencias de la colaboración y alianzas regionales.</p> <p>Expone: Marie Claude Plumer, Presidenta pro tempore de REDLAFICA y Superintendente del Medio Ambiente, Chile.</p>
15 min	Conversatorio.
11:25 – 11:40	Receso.
11:40 – 12:40	<p>PANEL 2: Enfoque multilateral en la gestión de análisis de sistemas nacionales y en los procesos de licenciamiento y fiscalización ambiental y social.</p> <p>Moderador: Christopher Ward, Regional Coordinator EMA, Trinidad y Tobago.</p>
15 min	<p>Perspectivas sociales y ambientales y tendencias para el fortalecimiento de los sistemas nacionales de licenciamiento y fiscalización ambiental y social.</p> <p>Expone: Serge-Henri Troch, Jefe de la Unidad de Soluciones Ambientales y Sociales, BID.</p>
15 min	<p>Avances y desafíos sobre la evaluación de sistemas nacionales ambientales y sociales y su vinculación con los sistemas de licenciamiento y fiscalización.</p> <p>Expone: Kennan W. Rapp, Sr Social Development Specialist, Banco Mundial.</p> <p>Leanne Farrell, Senior Environmental Specialist, Banco Mundial.</p>
15 min	<p>Instrumentos jurídicos de la OECD sobre evaluación y fiscalización de la normativa medioambiental y su aplicación en los Estados miembros.</p> <p>Expone: Eugene Mazur, Accession and Standards Coordinator, Environment Policy Committee (EPOC), Environment Directorate OECD. Participación remota.</p>
15 min	Conversatorio.

12:40 – 13:45	<p>PANEL 3: Cambio climático en el licenciamiento y fiscalización ambiental y social en la Región.</p> <p>Moderador: Rodrigo Negrete, Director General, ANLA, Colombia.</p>
15 min	<p>Criterios para la integración del cambio climático en la evaluación ambiental de proyectos de inversión.</p> <p>Expone: Mauricio Pereira, Oficial, Unidad de Políticas para el Desarrollo Sostenible, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, CEPAL.</p>
15 min	<p>Implementación del Acuerdo de París: Integración de Compromisos Climáticos en el Licenciamiento y Fiscalización Ambiental y Social.</p> <p>Expone: Alejandra Guraieb, Especialista Sectorial, Acuerdo de París, BID.</p>
15 min	<p>Resultados de mesa de trabajo de Cambio Climático.</p> <p>Expone: Camila Carrasco, Jefa del Departamento de Estudios y Desarrollo, División de Evaluación Ambiental y Participación Ciudadana, SEA, Chile.</p>
20 min	Mesa de trabajo.
13:45– 15:00	Almuerzo.
15:00 – 16:15	<p>PANEL 4: Incorporación de datos y tecnología a procesos ambientales y sociales de licenciamiento y fiscalización.</p> <p>Moderador: Federico Souteras, Jefe del Departamento de Control de Cadenas Productivas y Flujos de Residuos y Sustancias, Ministerio de Ambiente, Uruguay.</p>
15 min	<p>Buenas prácticas internacionales para la gestión de la información de licenciamiento y fiscalización ambiental: Caso de estudio y mejoras de herramientas para el cumplimiento.</p> <p>Expone: Dr. LeRoy Paddock, Managing Director, International Network for Environmental Compliance and Enforcement (INECE).</p>
15 min	<p>Experiencias destacadas en tecnología para la fiscalización ambiental en el Perú: logros y desafíos.</p> <p>Expone: Juan Narciso Chávez, Presidente del Consejo Directivo, OEFA, Perú.</p>

15 min	Experiencias destacadas en tecnología para licenciamiento ambiental en América Latina. Expone: Heitor Da Rocha Nunes De Castro , Asistente de la Directoria de Licenciamiento Ambiental, IBAMA, Brasil.
30 min	Mesas de trabajo.
16:15 – 16:30	Receso.
16:30 – 17:15	PANEL 5: Fortaleciendo el licenciamiento y fiscalización ambiental y social. Experiencia de REDLAFICA y REDLASEIA. Moderador: Lisbeth Díaz , Asesora Técnica, GIZ.
15 min	Evaluación de proyectos energéticos – REDLASEIA Expone: Gabriel López , Subdirector de Evaluación de Licencias Ambientales, ANLA, Colombia. Juan Cristóbal Moscoso , Jefe División de Evaluación Ambiental y Participación Ciudadana, SEA, Chile.
15 min	Fortalecimiento de fiscalización ambiental: Aprendizaje sobre el manejo de Residuos Industriales Líquidos. Intercambio entre Chile y Uruguay. Expone: Juan Peregalli , Gerente de Área Control y Desempeño Ambiental, DINACEA, Uruguay.
15 min	Conversatorio.
17:15 – 17:30	Conclusiones y cierre día 1: <ul style="list-style-type: none"> • Presentación resumen: BID/SMA/SEA. • Perspectiva y desafíos del trabajo en licenciamiento y fiscalización. • Consideración al cambio climático en el licenciamiento y fiscalización. • Incorporación de datos y tecnología a procesos ambientales y sociales.

MIÉRCOLES, 16 DE OCTUBRE 2024

08:30 - 9:00	Registro de participantes.
09:00 -09:15	Resumen de actividades del día 1.
09:15 -10:55	<p>PANEL 6: Desafíos en el proceso de licenciamiento y fiscalización ambiental para promover su eficiencia.</p> <p>Moderador: Christian Díaz, Ejecutivo de la Coordinación de Oficinas Desconcentradas, OEFA, Perú.</p>
15 min	<p>Rule Design and Enforcement Tools for Effective and Efficient Implementation.</p> <p>Expone: Amy Porter, Asesora Senior, Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (U.S. EPA).</p>
15 min	<p>Modernización de la aplicación de la normativa medioambiental canadiense a través de un enfoque basado en el riesgo.</p> <p>Expone: Sherri Stang, A/Manager, Planning, National Enforcement Priorities, Environment and Climate Change, Canadá (ECCC). Participación remota.</p>
15 min	<p>Desafíos ambientales en proyectos transfronterizos, con perspectiva en el daño ambiental.</p> <p>Expone: Víctor Guzmán, Analista Ambiental del Departamento de Auditoría y Seguimiento Ambiental, SETENA, Costa Rica.</p>
15 min	<p>Challenges and Opportunities in Environmental Enforcement in the Face of Climate Change in Jamaica.</p> <p>Expone: Fayona Lewis, Manager, Enforcement Branch, National Environmental and Planning Agency, Jamaica.</p>
40 min	Mesas de trabajo.
10:55 – 11:15	Receso.
11:15 – 12:25	<p>PANEL 7: Participación ciudadana en el licenciamiento y fiscalización ambiental y social con enfoque de género e interculturalidad.</p> <p>Moderadora: Gabriela Burdiles, Oficial de Asuntos Ambientales, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, CEPAL.</p>

15 min	Desafíos de la participación ciudadana desde etapas tempranas en la evaluación de impacto ambiental. Expone: Eugenio Lorenzo , Director de la División Emprendimientos de Alta Complejidad, Ministerio de Ambiente, Uruguay.				
15 min	Experiencias México y Chile sobre intercambios en la temática de participación ciudadana y acceso a la información. Expone: Pedro Gutiérrez , Director General de Planeación y Promoción de Auditorías, PROFEPA, México.				
40 min	Mesas de trabajo.				
12:25 – 13:40	Almuerzo.				
13:40 – 16:20	Reuniones Anuales de las redes.				
	<table border="0"> <tr> <td>REDLAFICA Salón Patagonia</td> <td>REDLASEIA Salón Atacama</td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Balance 2024. • Definición de actividades 2025. • Entrega de revista de la Red. • Foto oficial de REDLAFICA. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Resultados de los avances del Plan Operativo 2024. • Priorización de áreas clave 2025. • Sinergias entre licenciamiento / fiscalización ambiental y social. • Foto oficial de REDLASEIA. </td> </tr> </table>	REDLAFICA Salón Patagonia	REDLASEIA Salón Atacama	<ul style="list-style-type: none"> • Balance 2024. • Definición de actividades 2025. • Entrega de revista de la Red. • Foto oficial de REDLAFICA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de los avances del Plan Operativo 2024. • Priorización de áreas clave 2025. • Sinergias entre licenciamiento / fiscalización ambiental y social. • Foto oficial de REDLASEIA.
REDLAFICA Salón Patagonia	REDLASEIA Salón Atacama				
<ul style="list-style-type: none"> • Balance 2024. • Definición de actividades 2025. • Entrega de revista de la Red. • Foto oficial de REDLAFICA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de los avances del Plan Operativo 2024. • Priorización de áreas clave 2025. • Sinergias entre licenciamiento / fiscalización ambiental y social. • Foto oficial de REDLASEIA. 				
16:20 – 16:40	Receso.				
16:40 – 17:00	Presentación de resultados: REDLASEIA: Rodrigo Negrete, Director General, ANLA, Colombia. REDLAFICA: Rocío Mendoza, Directora de Fiscalización Ambiental Integrada, MADES, Paraguay.				
17:00 – 17:15	Explicación de visita a terreno.				
17:15 – 17:30	<p>Conclusiones y cierre día 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitación: BID/SMA/SEA. • Participación ciudadana. • Sinergias entre el proceso de licenciamiento y fiscalización ambiental y social eficiente y efectiva. • Conclusiones de las reuniones anuales de las Redes. 				

JUEVES, 17 DE OCTUBRE 2024

07:50 – 8:00	Encuentro en el lobby del Hotel Le Méridien Santiago.
08:00 – 08:45	Traslado de ida a Pique de Renca, Línea 7 de Metro Santiago.
08:45 – 11:00	Visita a Pique de Renca, Línea 7, Metro de Santiago.
11:00 – 12:00	Traslado a Planta de tratamiento “La Farfana” de Aguas Andinas.
12:00 – 14:30	Visita a Planta de tratamiento “La Farfana” de Aguas Andinas.
14:30 – 15:30	Traslado de regreso al Hotel Le Méridien Santiago.
15:30 – 18:45	Libre.
18:45 - 19:00	Salida del Hotel hacia evento de cierre magistral.
19:00 – 21:00	Cena de cierre y palabras finales.

VIERNES, 18 DE OCTUBRE 2024

08:00 - 11:00	Retorno de participantes a países.
----------------------	------------------------------------

